



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

Salta, 30 de marzo de 2021

EXP-EXA: 8157 /2020

RES. CS. EX. N° 3-009-21

VISTO el EXP-EXA N° 8157/2020 y la Res. Cs. Ex. N°3-046-20, mediante el cual se procedió a llamar a Contratación Directa N° 05-2020 para la adquisición de Mobiliario con destino al área administrativa de esta Unidad Académica

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Convocatoria no hubo presentación de Ofertas.

Que debería declararse desierta a la Contratación Directa N°05-2020

Que en la presente Contratación se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que correspondería sustanciar un segundo llamado por cuanto la necesidad de los bienes persisten y a fin de dar repuesta a la "nueva normalidad" consecuencia del COVID19.

Que el importe estimativo a gastar asciende a la suma de \$435.825,06 (PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON SEIS CENTAVOS), por lo que correspondería realizar la convocatoria a través de una Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido.

Que la erogación será afrontada con fondos de la partida presupuestaria de Rentas de la Propiedad de la Facultad de Cs. Exactas – Intereses – Fondos de Funcionamiento.

Que se dio intervención al Servicio de Asesoría Jurídica.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Decreto Delegado 1023/01) Art. 25) Inc. d) ; Decreto 1030/16) y Res. CS. N° 161/20, Anexo I, Art. 1).

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar Desierta la Contratación Directa N° 05-2020, EXP-EXA: 8157/2020 por lo expuesto en el exordio.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

EXP-EXA: 8157/2020

ARTICULO 2º: Desafectar Preventivamente del Presupuesto de la Facultad de Cs. Exactas conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....\$435.825,06

ARTICULO 3º: Autorícese y convóquese, a un segundo llamado a realizarse una Contratación Directa:Trámite por Monto Reducido N° 001-2021, con Presentación de Ofertas desde la Convocatoria y hasta el día 21 de abril de 2021 hasta las 12:00 hs. en la Dirección de Mesa de Entrada de esta Unidad Académica y con Apertura de Ofertas el día 21 de abril de 2021 a las 12:30 hs. en el Departamento de Compras de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta – Avda. Bolivia N°5150 – 4.400 Salta, respectivamente, para la adquisición de mobiliario con destino al área administrativa de esta Unidad Académica.

ARTICULO 4º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares , como Anexo I, y el Pliego de Especificaciones Técnicas, como Anexo II, formando parte de la presente Resolución y que se adjunta al expediente de referencia, teniéndose además en cuenta el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional aprobado por Disposición N°63/16 Ministerio de la Modernización – Oficina Nacional de Contrataciones, el marco legal: Decreto 1030/16; Decreto 1023/01, sus modificatorios y complementarios, y Res. CS. N° 161/20.

ARTICULO 5º: Desígnese como Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora a las siguientes personas: Lic. Sebastián F. Villalba; Sr. Federico Andrada y al Sr. Roque Acuña y como Miembros Suplentes al Ing. Walter Garzón , Lic. Renán E. Romano y al Ing. Miguel Tolaba, todos de ésta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 6º: Desígnese como Miembros Titulares de la Comisión de Recepción a las siguientes personas: Cra. María Andrea Murillo, Sr. Pablo F. Aguilera, Sra. Claudia Jaramillo y como miembros Suplentes al Sr. Cristián Meriles, Sr. José Villa y al Sr. Rodrigo Jimenez, todos de ésta Facultad.

ARTICULO 7º: Impútese preventivamente el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4.....\$435.825,06

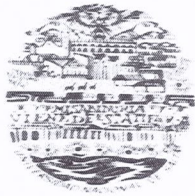
ARTICULO 8º: Hágase saber con copia a los Miembros de la Comisión de Preadjudicación y Comisión de Recepción, Departamento de Compras para la ejecución del trámite correspondiente y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

Dir. Adm. Económ.	

RES. CS. EX. N° 33009/20  
Director Gral. Adm. Económico  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



RES. CS. EX. N° 009/21

EXP-EXA: 8157/2020

**ANEXO I - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**CONTRATACIÓN DIRECTA: TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO N°01/2021**

**ORGANISMO CONTRATANTE**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**TIPO:**

Contratación Directa:  
 Trámite por Monto Reducido N° 01/2021

**CLASE:**

De Etapa Única

**MODALIDAD :**

Sin Modalidad

**EXPEDIENTE:**

EXP-EXA: 8157/2020

**RUBRO:**

MOBILIARIO DE OFICINA

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA**, nuevos, sin uso. Con destino al área administrativa de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.

La presente Contratación se registrará por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 y Anexo I) art. 1) de la Res. CS. N° 161/20. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.

**COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO**

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Debe ser Personalmente en sobre cerrado o por Correo Postal.

<b>Retiro del Pliego</b>	<b>Consultas del Pliego</b>
<p>Lugar/Dirección:  <b>Departamento de Compras</b>            Facultad de Ciencias Exactas            Universidad Nacional de Salta            Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA            Tel 0387-4255478/5408/5546            nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>PLAZO Y HORARIO:</b>            Hasta el día: 20 de abril de 2021 hasta las 12:30 hs.</p> <p>Horario de atención al Público:            Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.</p>	<p>Lugar/Dirección:  <b>Departamento de Compras</b>            Facultad de Ciencias Exactas            Universidad Nacional de Salta            Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA            Tel 0387-4255478/5408/5546            nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>PLAZO Y HORARIO:</b>            Hasta el día: 15 de abril de 2021 hasta las 12:30 hs.</p> <p>Horario de atención al Público:            Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.</p>
<b>Presentación de Ofertas</b>	<b>Acto de Apertura de Ofertas.</b>
<p>Lugar/Dirección:  <b>Dirección de Mesa de Entradas</b>            Facultad de Ciencias Exactas            Universidad Nacional de Salta            Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA            Tel 0387-4255478/5408/5546            nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>PLAZO Y HORARIO:</b> Desde la Convocatoria y hasta el día: 21 de abril de 2021 hasta las 12:00 hs.</p> <p>Horario de atención al Público:            Lunes a viernes de 10:00 hs. a 13:00 hs.</p>	<p>Lugar/Dirección :  <b>Departamento de Compras</b>            Facultad de Ciencias Exactas            Universidad Nacional de Salta            Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA            Tel 0387-4255478/5408/5546            nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>Día y Horas :</b> 21 de abril de 2021 a las 12:30 hs.</p>

<b>REQUISITOS DE LA OFERTA:</b>	
1) La Oferta deberá ser presentada Personalmente en sobre cerrado o por Correo postal.	
2) <b>GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:</b>  No será necesario presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta.	
3) <b>DEUDAS TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES:</b>  El Oferente <b>No deberá tener deudas tributarias ni previsionales</b> a efectos de cumplir con lo establecido por el Decreto Delegado 1023/01) Art. 28) Inc. f.) artículo que indica: <b>Que NO podrán contratar con la Administración Nacional en caso de tener las Deudas antes mencionada con el Estado.</b>  Requisito que será verificado en el Sistema de AFIP (www.afip.gov.ar) el primer día hábil posterior a la Apertura de Ofertas.	
4) <b>Importante:</b> El Oferente deberá presentar con la Oferta la siguiente documentación:  * Constancia de Preinscripción o Inscripción ante el SIPRO (SISTEMA DE PROVEEDORES DEL ESTADO). El mencionado trámite puede realizarlo en forma gratuita accediendo al sitio de Internet de COMPR.AR . <a href="https://comprar.gov.ar">https://comprar.gov.ar</a> - <b>El Primer día hábil posterior a la Apertura de Ofertas se verificará en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) el estado en que se encuentra cada uno de los oferentesy, en su caso, se comunicará que deberán realizar las gestiones necesarias ante la Oficina Nacional de Contrataciones para que se encuentren inscriptos.</b>  * Constancia del REPSAL (Certificado del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) .  *DECLARACION JURADA DE INTERESES. Decreto 202/17.  *DECLARACIÓN JURADA de la Dirección de Correo Electrónico en el cual se realizarán las notificaciones de su interés.	
5) <b>Importante:</b> El Oferente podrá presentar la siguiente documentación:  - Fotocopia de constancia de Inscripción en Actividades Economicas (Ing. Brutos) - Fotocopia de Constancia de inscripción en Convenio Multilateral que incluya a la Provincia de Salta si correspondiere. Caso contrario se realizarán las retenciones pertinentes. - Constancia de Nivel de Riesgo emitido por DGR de la Pcia. de Salta. (Si el que resultare adjudicatario presenta NIVEL DE RIESGO se le suma además del impuesto a retener un 1,5% más). - Fotocopia de constancia de inscripción en IVA - Ganancia.	
6) La Oferta presentada deberá estar debidamente firmada en TODAS SUS HOJAS por el oferente o su representante legal.	
7) El Oferente podrá adjuntar los folletos que considere conveniente para un mejor análisis de las Ofertas. INDICAR GARANTÍA SI CORRESPONDIERE.	
8) El Oferente podrá cotizar Alternativa.	

**9) LAS COTIZACIONES :**

Las cotizaciones se deberán realizarse en Pesos con dos dígitos, I.V.A. incluido en cada uno de los renglones. Precio Total de la Oferta en número y letra.

La mercadería deberá ser puesta en la Facultad de Cs. Exactas **LIBRE DE FLETE.**

**10)**

**El Oferente deberá especificar:**

Se deberá especificar, marca, modelo y cualquier otra característica que considere pertinente para el mejor análisis de las ofertas. **Especificar GARANTIAS si correspondiere.**

**11) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 25 (Veinticinco) días Hábiles Administrativos.**

**12)**

**Plazo de Entrega de la Mercadería:**

**EL OFERENTE DEBERA INDICAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LA MERCADERIA.** Dicho plazo se computará a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra por parte del adjudicatario.

**13)**

**ORDEN DE COMPRA:**

En caso de resultar Adjudicatario: Recepcionada la Orden de Compra el Adjudicatario deberá dentro de los 5 (cinco) días de recibida la misma, remitirla a esta Dependencia con el correspondiente SELLADO de la Dirección General de Rentas de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Saéñz Peña N° 933).

**El gasto de sellado estará a cargo del adjudicatario.**

**14) GARANTIA DE ADJUDICACION:**

Una vez recibida la Orden de Compra correspondiente, el adjudicatario deberá integrar una **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO del 10% (DIEZ POR CIENTO)** sobre el importe total adjudicado dentro de un plazo de cinco (05) días hábiles a contar desde la recepción de la Orden de Compra.

La GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN **podrá constituirla por una de las formas que a continuación se detalla:**

**a) Con Pagaré a la Vista y a la Orden de Facultad de Cs. Exactas - Universidad Nacional de Salta,** suscripto por quienes tengan uso de la razón social o actúen con poder suficiente del oferente y con el correspondiente Sellado de Ley. El Pagaré deberá estar sellado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Saéñz Peña N° 933).

**El gasto de Sellado estará a cargo del adjudicatario.**

**b) En efectivo,** mediante depósito bancario en la cuenta de la Universidad Nacional de Salta. A continuación se detallan los datos:

RAZÓN SOCIAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CUIT: 30586762571

NÚMERO CUENTA: 30704532009980

CBU: 0110453420045320099802

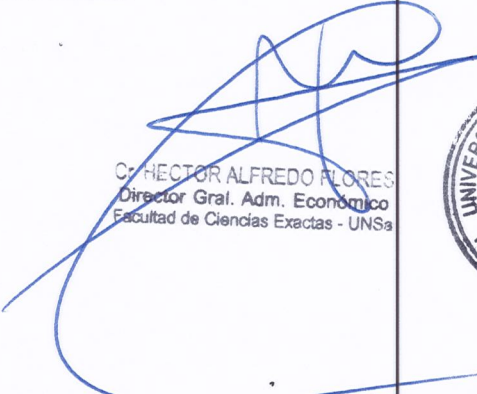
ALIAS: OMBU.MUECA.MADRE

**c) Con póliza Seguro de Caución,** mediante pólizas aprobadas por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, extendidas a favor de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Estarán exceptuado de presentar la Garantía de Adjudicación cuando la ejecución del cumplimiento del contrato se realice dentro del plazo de la integración de la Garantía de Adjudicación.

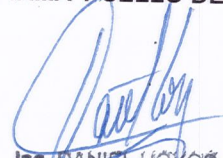
<p>15) <b>RECEPCION DE MERCADERIA:</b> La recepción de la mercadería tendrá carácter provisional y las Facturas y Remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva.</p>	
<p>16) <b>Condiciones de Pago:</b> Contado (A los 5 DIAS hábiles FECHA DE FACTURA CONFORMADA)</p>	
<p>17) <b>FACTURACION:</b> Factura Electrónica: Tipo B ó C A nombre de Universidad Nacional de Salta CUIT: N° 30-58676257-1 IVA: EXCENTO DOMICILIO: Avda. Bolivia 5150</p>	
<p>18) <b>Lugar de Entrega de los bienes:</b> DEPARTAMENTO DE COMPRAS FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA</p>	
<p>19) <b>EFFECTOS DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA.</b> La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente.</p>	

LUGAR Y FECHA

  
**HECTOR ALFREDO FLORES**  
 Director Gral. Adm. Económico  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

  
**Ing. DANIEL HOYOS**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

RES. CS. EX. N° 009/21

EXP-EXA: 8157/2020

CONTRATACION DIRECTA : TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 01/2021

ANEXO II - PLIEGO DE ESPICIFICACIONES TECNICAS

ORGANISMO CONTRATANTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO:

Contratación Directa:  
Trámite por Monto Reducido N° 01/2021

CLASE:

De Etapa Única

MODALIDAD :

Sin Modalidad

EXPEDIENTE:

EXP-EXA: 8157/2020

RUBRO:

MOBILIARIO DE OFICINA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA**, nuevos, sin uso. Con destino al área administrativa de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.  
La presente Contratación se registrará por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 y Anexo I) art. 1) de la Res. CS. N° 161/20. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado o por Correo Postal.

Retiro del Pliego	Consultas del Pliego
<p>Lugar/Dirección: <b>Departamento de Compras</b> Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>PLAZO Y HORARIO:</b> Hasta el día: 20 de abril de 2021 hasta las 12:30 hs.</p> <p>Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.</p>	<p>Lugar/Dirección: <b>Departamento de Compras</b> Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>PLAZO Y HORARIO:</b> Hasta el día: 15 de abril de 2021 hasta las 12:30 hs.</p> <p>Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.</p>
Presentación de Ofertas	Acto de Apertura de Ofertas.
<p>Lugar/Dirección: <b>Dirección de Mesa de Entradas</b> Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>PLAZO Y HORARIO:</b> Desde la Convocatoria y hasta el día: 21 de abril de 2021 hasta las 12:00 hs.</p> <p>Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 13:00 hs.</p>	<p>Lugar/Dirección: <b>Departamento de Compras</b> Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p><b>Día y Horas :</b> 21 de abril de 2021 a las 12:30 hs.</p>

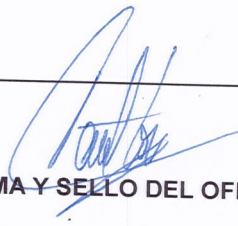
Reng.	Unid.	Cant.	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
			<b>MOBILIARIO DE OFICINA</b>		
			<b>CON CARGO: RENTAS DE LA PROPIEDAD - FAC. CS. EXACTAS</b>		
1	Unid	5	<b>ESCRITORIO:</b> Escritorio de 1,44 x 0,70 x 0,745m. Con dos cajones con llave. Color ceniza - grafito. De melamina. Tipo Línea XXV Areas 2 de Tempo o similar calidad.		
2	Unid	5	<b>BIBLIOTECA:</b> Biblioteca alta de 0,90 x 0,45 x 1,325m. Con dos estantes regulables. Con puertas altas con llave. Color ceniza-grafito. De melamina. Tipo Línea XXV Areas Premier de Tempo o similar Calidad.		
3	Unid.	5	<b>BIBLIOTECA:</b> Biblioteca alta de 0,90 x 0,44 x 0,74m. Con un estante regulable. Con puertas con llave. Color ceniza-grafito. De melamina. Tipo Línea XXV Areas Premier de Tempo o similar Calidad.		
4	Unid.	5	<b>SILLA:</b> Silla giratoria, rodante, con regulador de altura neumatica, sistema de contacto permanente, con apoyabrazos. Tapizada en tela maraton color Aero. Tipo Flex alta de Rolic o similar calidad.		
5	Und	5	<b>SILLA:</b> Silla fija con apoyabrazos, tapizada en tela maraton color Aero. Estructura fija. De 4 patas. Caño estructurado color negro. Tipo Iso de Rolic o similar calidad.		
			<b>DESTINO: AREA ADMINISTRATIVA DE LA FAC. DE CS. EXACTAS</b>		
			<b>TOTAL</b>		
<b>SON PESOS:</b>					

LUGAR Y FECHA

  
 DIRECTOR ALFREDO FLORES  
 Director Gral. Adm. Economico  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

  
 Ing. DANIEL HOYOS  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa